



FEP / FEMP

**Contribucion de
los fondos a la
conservacion
de la
biodiversidad**

FEP: 5 ejes prioritarios

- 1. Medidas de adaptacion de la flota pesquera*
- 2. Acuicultura, pesca interior, transformacion y comercializacion*
- 3. Medidas de interés público*
- 4. Desarrollo sostenible de las zonas de pesca*
- 5. Asistencia técnica*

FEP: conservación de biodiversidad

Eje 2: acuicultura

- *A° 30: medidas hidroambientales. A°30.1: "El FEP podrá ayudar a la concesión de compensaciones por el uso de métodos e producción acuícola que contribuyan a proteger y mejorar el medio ambiente y la conservación de la naturaleza".*
 - **A° 30 2 d) ...acuicultura sostenible compatible con las obligaciones.....de zonas N2000**

FEP: conservación de biodiversidad

Eje 3: medidas interés público

- ***A° 37 Acciones colectivas:***
 - Mejorar la gestión o conservación de recursos
 - Promover pesca selectiva/reducción de capturas accesorias
 - Combatir la pesca fantasma
- ***A°38 Medidas protección de fauna y flora:***
 - **A°38.1:** " medidas para proteger la fauna y flora que mejoren el medio ambiente acuático.
 - **A°38 2 c)** protección del medioambiente en áreas N2000 con actividad pesquera

FEP: conservacion biodiversidad

Eje 4 Desarrollo sost. zonas pesca

EL FEP podra intervenir para apoyar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en zonas de pesca. Estas medidas se destinaran..... a promover la calidad del medio costero

- *A° 44; medidas subvencionables*
 - **44.1 f) medidas para proteger el medio ambiente en las zonas de pesca.....proteger y mejorar su patrimonio natural y arquitectonico**
- *Finales 2012: 21 EM con Grupos de accion (303 FLAGs en total)*
- *Informacion y ejemplos en www.farnet.eu*

FEP conservacion biodiversidad

Otras medidas

- *Medidas de adaptacion de la flota; medidas para mejorar la gestion de recursos; diversificacion. Todas las medidas que contribuyen a disminuir la presion sobre los recursos pesqueros reducen el impacto sobre el medio marino y tienen un efecto positivo sobre el medio ambiente.*
- *El impacto e esta medidas sobre la proteccion de la biodiversidad es dificil de evaluar*

Contribucion del FEP a biodiversidad

Fuentes de informacion

- *informe anual de EM sobre ejecucion de los PO*
- *Evaluacion intermedia del FEP (diciembre 2011): poca contribucion del FEP a la conservacion de recursos y proteccion del medio ambiente; poco uso de medidas disponibles*
- *En mayo del 2013 la Comision solicito a los EM informacion detallada sobre operaciones del programa operativo, (A° 40 del reglamento de la Comision(CE) 498/2007).*

	Number of operations		%EFF committed compared to total commitments	
Measures and Actions	Number EU	% SPAIN	% EU TOTAL	% SPAIN
1: Measures for the adaptation of the Community fishing fleet	77,795	60.5	31.5	41.0
2: Aquaculture, inland fishing, processing and marketing of fishing and aquaculture products	11,957	16.0	30.8	29.0
<i>2.1: Aquaculture & 4: Aqua-environmental measures</i>	<i>1,343</i>	<i>0.4</i>	<i>3.3</i>	<i>0.0</i>
3: Measures of common interest	6,958	43.7	26.5	25.5
<i>3.1: Collective actions</i>	<i>2,861</i>	<i>47.9</i>	<i>7.2</i>	<i>9.4</i>
<i>3.2: Protection and development of aquatic fauna and flora</i>	<i>517</i>	<i>8.5</i>	<i>2.2</i>	<i>1.3</i>
4.1: Development of fisheries areas	5,372	4.1	7.2	2.7
5.1: Technical assistance	1,010	11.7	2.3	2.0
Total Committed	107,813	49.9	100.0	100.0



Del FEP (2007-2013) al FEMP(2014-2020)

Objetivos del FEMP (Artículo 5)

- *Promover un sector pesquero y acuicola que sea sostenible y competitivo*
- *Fomentar el desarrollo de la PMI*
- *Promover el desarrollo equilibrado de las zonas de pesca*
- *Apoyar la puesta en practica de la PCP.*

Objetivos del FEMP: apoyo a la PCP

- *Reforma de la PCP: la protección del medio ambiente es uno de los objetivos clave de la PCP y de su instrumento financiero, el FEMP*
- *Reglamento PCP, A° 2, objetivos: pesca sostenible, enfoque ecosistémico, reducir el impacto sobre medio marino, evitar su degradación. PCP coherente con legislación medioambiental de la UE, y con el objetivo de alcanzar GES en 2020, de acuerdo con la Estrategia Marina*

FEMP: Objetivos. Reducir el impacto ambiental

- *A° 36: limitar el impacto de la pesca en el medio marino*
- *A° 37: innovacion relacionada con la conservacion de recursos marinos biologicos*
- *A° 38: proteccion y restauracion de la biodiversidad y ecosistemas*
- *A° 39: mitigacion del cambio climatico*

FEMP: ejemplos de operaciones subvencionables

A° 38

- *Medidas reduccion capturas asociadas/descartes*
- *Programas de formacion para pescadores*
- *Artes mas selectivas, de bajo impacto ambiental.*
- *En AMP: consultas previas a planes de gestion, indicadores de presion/impacto para evaluacion de conservacion, mapeo de actividad e intensidad de pesca, interacciones de pesca con especies protegidas*
- *Rehabilitacion de rutas migratorias*

FEMP y Natura 2000

- *Art. 20 "Contenido del PO": el PO debera incluir ... un enfoque adecuado ... **que incluya las necesidades especificas de las zonas Natura 2000***
- *Art. 38 "Proteccion y restauracion de la biodiversidad marina y de los ecosistemas en el marco de las actividades de pesca sostenible" : **Apoyo a la gestion, restauracion y supervision de zonas NATURA 2000** ...,segun los **marcos de accion prioritaria** creados de acuerdo con la Directiva del Consejo 92/43/EEC*
- *Art. 54: apoyo a ... metodos de acuicultura compatibles con necesidades medioambientales especificas y sujetos a condiciones de gestion especificas derivadas de la designacion de zonas N 2000*
- *Art. 81 (IMP): ... apoyar la proteccion del medio marino, la biodiversidad y las AMP como zonas Natura 2000*

FEMP: acuicultura

- *A° 52: promoción de la acuicultura con alto grado de protección ambiental*
- *A° 53: apoyo a la acuicultura orgánica y de uso energético eficaz.*
- *A° 54: apoyo a la acuicultura que ofrece servicios medioambientales*

FEMP: desarrollo sostenible de zonas pesqueras

- *A°65: Estrategias integradas de desarrollo local: apoyo a medidas para revalorizar y capitalizar los bienes medioambientales de las zonas pesqueras; operaciones para mitigar los efectos del cambio climático*
- *Continuar con proyectos eje 4 del FEP: mayor integración con otros fondos*
- *Información y ejemplos: www.farnet.be*

FEMP: Política Marítima Integrada (Financiación en gestión directa)

- *A° 81 (d): apoyar la protección del medio marino, su biodiversidad y áreas marinas protegidas (como N2000), y el uso sostenible de recursos marinos y costeros; contribuir a definición del límite de la sostenibilidad de las actividades humanas que afectan al medio marino, en el marco e la Directiva Marco para la Estrategia Marina*
- *Acciones previstas: desarrollo de normas para evaluar el estado del ambiente marino (GES Estrategia Marina), evaluación de presiones y actividades humanas en el medio marino*

Contribucion del FEMP a la conservacion de la biodiversidad

- *De cara al proximo periodo de programacion, los Estado Miembros deberan hacer mejor uso de las medidas que ofrece el FEMP para garantizar la proteccion del medio ambiente marino, conservacion de la biodiversidad.*

Papel de las ONG en el proceso nacional de programación

1. Preparación de los PO

Proceso programación prevé un "diálogo de partenariado": cada EM organiza un "partenariado" con autoridades regionales y locales, que incluye representantes de la sociedad civil, ONGs, sector medioambiente.....

2. Ejecución de los PO

Una vez adoptados los PO, las ONGs pueden jugar un papel importante: identificar y fomentar la ejecución de proyectos para conservación de biodiversidad, N 2000